

Juan Carlos Mora

# ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ALTZATARRA EN EL SIGLO XVIII

**“ALZA.** Población dependiente de la jurisdicción de la ciudad de San Sebastián y partido judicial de la misma arciprestazgo mayor, antiguo obispado de Pamplona. Se halla situada en una colina cerca de la bahía de Pasajes entre los ríos Urumea y Oyarzun a los 1 gr. 44 min. 35 seg. de longitud oriental, 43 gr. 19 min. de latitud septentrional, y 334 pies de altura sobre el nivel del mar. En ella no hay calle formal; pues se compone de casas separadas y de caserías de labranza. Su veindario se compone de 1210 habitantes, cuya ocupación principal es la agricultura. El terreno es quebrado, y sus productos más importantes son la manzana para hacer sidra, con algo de trigo, maíz, legumbres y hortaliza, y tiene buenos pastos para el ganado.”

Fuente: P. Gorosabel: *Diccionario-Histórico-Geográfico-Descriptivo de los Pueblos, Valles, Partidos, Alcaldías y Uniones de Guipúzcoa* (1862).

El tolosarra Pablo Gorosabel, en su infatigable labor de divulgación de la realidad geográfica e histórica de los diferentes cuerpos que formaban la Gipuzkoa decimonónica, nos ofrece una serie de datos acerca de la situación jurídica, política, geográfica, demográfica e incluso económica de Altza a mediados del siglo XIX.

Sirvan esos datos como humilde introducción de la realidad altzatarra inmediatamente posterior al nuestro periodo de análisis. Y sirven además para intentar aproximarnos igualmente de manera sencilla a la tarea de responder a alguna de las muchas preguntas que nos hemos hecho los altzarras sobre cómo era nuestro pueblo en épocas pasadas. Precisamente esa inquietud, ese afán por responder a los interrogantes que la Historia nos plantea, es la base del saber científico en esta

disciplina humana. Y en ese sentido, Altza, a pesar de la labor que queda por realizar, ha de sentirse satisfecha y orgullosa del grado de conocimiento de su pasado. Un pasado al que no cabe deificar, pero tampoco denigrar. Lo que somos, con nuestras carencias, pero también con nuestros logros, es fruto precisamente de esa evolución ininterrumpida que los a veces inescrutables designios de la Historia han conducido hasta el presente.

Una de las preguntas que está sin responder es la que se refiere al análisis poblacional de Altza en fechas anteriores a la pérdida de su carácter de villa independiente. Buena parte del comportamiento de una sociedad se explica por la relación que establecen los habitantes de un lugar con los recursos que esa tierra dispone. En siglos pasados esa relación, si cabe, era mucho más acentuada, puesto que el control sobre la tecnología que permitía su transformación distaba de tener el grado de desarrollo logrado en el siglo pasado. De modo que cualquier elemento que incidiera en la relación casi natural que las poblaciones mantenían con sus recursos alteraba en sentido positivo o negativo el *statu quo* poblacional.

Altza, situado entre suaves colinas y a medio camino del Puerto de Pasaia y de la ciudad de Donostia, constituía un terreno apropiado por su cercanía y por su orografía para desarrollar una agricultura enfocada al suministro de ambos focos económicos. Todo ello completado con una ganadería que se presume importante y una manufactura dirigida tanto a satisfacer las necesidades locales como las donostiarras y portuarias. No conviene perder de vista esta breve descripción para comprender algunos de los hitos de la evolución de la población altzatarra en el siglo XVIII.

El instrumento que permite llevar a cabo esta labor de reconstrucción histórica no es sino el informe sobre la población gipuzkoana llevado a cabo por el Teniente de Navío, don José Vargas Ponce, Director de la Real Academia de la Historia, entre otras muchas distinciones, posteriormente publicado bajo el título de *"Estados de Vitalidad y Mortalidad de Guipúzcoa en el siglo XVIII"*, obra manuscrita depositada entre los ingentes fondos de la Real Academia de la Historia en Madrid (9-5886, 187 ff.)

No es este el lugar para ponderar sus méritos o sus carencias, pues en los últimos años se ha glosado hasta la saciedad su figura y ello nos exime de entrar en detalles relacionados con el verdadero objeto de su llegada a tierras vascas, que fue redactar un informe sobre el litigio que mantenían las diferentes localidades ribereñas de la bahía pasaitarra en torno a su jurisdicción.

En cuanto a su labor de precursor de la demografía, aspecto menos conocido, su valía fue reivindicada por Josetxo Urrutikoetxea Lizarraga, a quien seguimos en buena parte de nuestra argumentación. Como bien apuntaba el profesor Urrutikoetxea, gracias a su obra “tenemos la oportunidad de aproximarnos al complejo

marco estadístico demográfico de la Guipúzcoa del XVIII, sirviéndonos del prisma reductor de los Estados, en los que, superada la fatigosa tarea de consulta de todas y cada una de las Actas contenidas en los Libros Sacramentales, nos hallamos con la traducción numérica de aquéllas, lo que, sin duda, permite una mayor agilidad cuando menos en los primeros pasos del estudio demográfico guipuzcoano". O dicho de otra forma, Vargas Ponce tuvo la oportunidad de consultar los libros sacramentales de las parroquias gipuzkoanas, en los que metódicamente desde mediados del siglo XVI, debido a las órdenes emanadas del Concilio de Trento, los curas anotaban las inscripciones de bautismo, matrimonio y defunción de sus párroquianos, elaborando a partir de esos datos los llamados Estados de Vitalidad y Mortalidad, mediante tablas en las que apuntaba minuciosamente el número de nacimientos, muertos y casados que se producía en cada localidad.

Uno de los valores añadidos del informe redactado por Vargas Ponce es la separación por sexos en las variables anteriores, circunstancia que permite tener una visión más completa de la realidad demográfica y estadística de la población.

La existencia de la iglesia de San Marcial, con su detallado registro sacramental, cuyas primeras anotaciones datan de principios del siglo XVII, sitúa a nuestra localidad casi al mismo nivel de estudio posible que el resto de pueblos de la provincia. Y decimos casi, porque en algunas ocasiones, cuando la importancia del lugar así lo pedía, Vargas Ponce realiza un pequeño análisis de los datos. Desgraciadamente, Altza no debió parecerle lo suficientemente interesante para que llevara a cabo a esta labor.

¿Cuál era el interés objetivo de Vargas Ponce para emprender esta notable tarea? En sus propias palabras, "calcular su gentío" para poder calibrar "los recursos" del país, dentro de una preocupación compartida por numerosos ilustrados del momento que les empujaba a abordar el problema suscitado por una agricultura cada vez menos productiva y que conducía a crisis periódicas de subsistencia a causa de las malas cosechas y de una producción que se veía insuficiente para alimentar todas las bocas de una Provincia, en opinión de los coetáneos, sumamente poblada, o en boca del militar y marino gaditano: "Resulta, pues, que tocan a cada milla 249 habitantes, población con grande exceso la más fuerte de España; pues siendo en ella la más numerosa la de Mallorca, no pasa esta de 1134119, y con respecto al total es mucho más notable, pues a cada legua quadrada de la de Guipuzcoa tocan 2.241 almas () . Es pasmosa aquella población aun referida a qualquiera europea, entrando las apiñadas de Alemania...".

Señalar que para Gipuzkoa da una población aproximada en 1787, valiéndose del censo confeccionado por orden del ministro Floridablanca ese año, de 120.176 habitantes, cifra que no es posible cotejar con otras fuentes de cariz demográfico fiables debido a la carencia durante el llamado Antiguo Régimen de censos y recuentos de población, más si cabe en un territorio como el vasco, en el que debi-

do a su condición de provincias exentas, esto es, no sujetas a tributos fiscales ni militares, acarreaba la falta de necesidad de llevar a cabo recuentos con esos fines como los realizados en tierras peninsulares a fines del siglo XVI, el llamado Vecindario de Campoflorido o el Catastro de Ensenada (éstos confeccionados a lo largo del siglo XVIII).

Otra de las preguntas susceptible de formulación es por qué limitó Vargas Ponce el estudio al siglo XVIII, cuando hemos apuntado que desde mediados del siglo XVI existen los registros sacramentales. Nuevamente valiéndonos de sus palabras, recogidas en el anteriormente citado artículo del profesor Urrutikoetxea, “sólo desde 1700 se conservan todos los libros parroquiales y se llevan con mucho esmero y exactitud”, puesto que las lagunas en los registros anteriores a esta fecha son notables.

## 1. Los datos

*“Como quiera que nada sea tan esencial para conocer el vigor y los recursos de un pays como calcular su gentío; y las alteraciones de este sean también la verdadera medida de los grados de su prosperidad ( ). Para lograrlo en quantos respectos necesitábamos y sacar consecuencias que no se pudiesen negar, emprendimos la prolixa tarea de los estados que damos aquí unidos, y cuyo uso y aplicaciones explicaremos inmediatamente”.* (José Vargas Ponce, *Estados de vitalidad...*)

### 1.1. Nacimientos

La presentación de los datos va a seguir el modelo del propio Vargas Ponce. Así, hemos establecido una triple clasificación operativa: nacidos, casados y defunciones. Para intentar situar los diferentes números en su contexto nos valemos de una tabla y un gráfico con el objetivo de hacer más clara la comprensión en la oscilación de las cifras, en algunos casos, llamativa.

Antes de pasar al puro análisis, creemos conveniente situar la realidad económica y poblacional gipuzkoana del Seiscientos, asumiendo los peligros de generalización que ello conlleva, realidad sobre la que se sustentará el punto de partida poblacional altzatarra (año 1700).

Según se ha apuntado, nos hallamos ante un pueblo de marcado carácter rural, con un poblamiento mayoritario diseminado en caseríos, con sus tierras y ganados como fuente de recursos principal. Sobre este modelo se produce a lo largo del siglo XVII un cambio notable con un fuerte impacto en su economía tradicional: la irrupción del cultivo del maíz, primero como alimento del ganado y después parte fundamental de la dieta alimenticia de sus habitantes. Esta circunstancia supuso, si bien en el caso altzatarra no está estudiado, una potenciación de las explotaciones agrícolas merced a la llegada de un cultivo que se adaptaba mejor a las condiciones de la tierra que el trigo y otros cereales. Hablando en términos económico,

probablemente esto motivó una cierta ruralización, si bien, repetimos, para el caso de Altza, estratégicamente situada entre dos polos generadores de dinamismo económico, habría que analizarlo con detenimiento. No hay que perder de vista que a lo largo de todo el siglo las oportunidades dimanadas del comercio portuario también conocieron a su vez profundos vaivenes, con lo que ello implica de necesidad de diversificación en la fuente de ingresos familiares.

Sea como fuere, la opinión general es que en el siglo XVII, de la mano de las nuevas posibilidades agropecuarias, se produciría una amplia roturación de terrenos y un incremento demográfico en el medio rural en tierras vascas que contrasta con la atonía y estancamiento, cuando no puro retroceso, en numerosos territorios peninsulares o mediterráneos.

Presentado de manera somera el cuadro general, es hora de pasar al detalle. La primera conclusión que se tiene tras analizar las cifras de nacidos es la de un crecimiento sostenido de la natalidad, más allá de las naturales oscilaciones que se produce a lo largo de todo el siglo XVIII y de las diferencias naturales entre los propios sexos. Más tarde comprobaremos si este aumento paulatino de las tasas de natalidad tiene su traducción en un aumento similar en las cifras de población.

#### NACIDOS 1701-1800

AÑO	VARONES	HEMBRAS	TOTAL	AÑO	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
1701	6	8	14	1718	7	8	15
1702	9	11	20	1719	4	2	6
1703	13	3	16	1720	3	1	4
1704	10	11	21	1721	17	15	32
1705	10	9	20	1722	10	11	21
1706	9	9	18	1723	13	12	25
1707	10	10	20	1724	8	17	25
1708	6	10	16	1725	8	15	23
1709	12	13	25	1726	5	8	13
1710	7	10	17	1727	11	10	21
1711	16	4	20	1728	18	5	23
1712	18	11	29	1729	5	9	14
1713	15	6	21	1730	15	7	22
1714	6	12	18	1731	8	9	17
1715	13	9	22	1732	15	10	25
1716	13	6	19	1733	14	11	25
1717	8	18	26	1734	12	6	18

AÑO	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
1735	9	16	25
1736	13	10	23
1737	2	6	8
1738	20	10	30
1739	8	3	11
1740	9	11	22
1741	14	5	19
1742	15	16	31
1743	12	9	21
1744	14	12	26
1745	23	8	31
1746	12	6	18
1747	10	17	27
1748	16	8	24
1749	10	9	19
1750	17	11	28
1751	20	7	27
1752	18	8	26
1753	14	17	31
1754	17	14	31
1755	14	11	25
1756	16	12	28
1757	11	8	19
1758	13	18	31
1759	20	10	30
1760	17	16	33
1761	16	14	30
1762	16	13	29
1763	13	10	23
1764	10	9	19
1765	14	14	28
1766	14	7	21
1767	13	13	26
1768	10	13	23

AÑO	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
1769	9	15	24
1770	13	16	29
1771	15	9	24
1772	12	11	23
1773	16	11	27
1774	17	7	24
1775	24	26	40
1776	11	25	36
1777	15	20	35
1778	11	18	29
1779	13	13	26
1780	22	18	40
1781	14	14	28
1782	22	15	37
1783	21	18	39
1784	18	18	36
1785	16	16	32
1786	12	10	22
1787	20	9	29
1788	16	21	37
1789	10	11	21
1790	12	20	32
1791	9	14	23
1792	13	10	23
1793	15	10	25
1794	5	6	11
1795	12	14	26
1796	12	12	24
1797	14	18	32
1798	19	12	31
1799	11	7	18
1800	18	16	34
<b>TOTAL</b>	<b>1290</b>	<b>1147</b>	<b>2437</b>

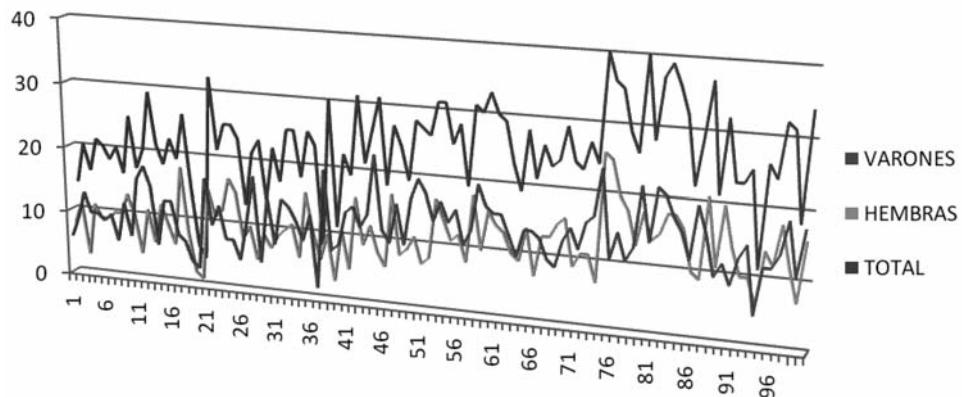
Salvo los acusados descensos del periodo 1718-1720 (entrada en la Provincia de las tropas del Duque de Berwick; Altza, en medio del camino que desde Hendaia se dirige hacia la asediada Donostia, ocupaba un lugar de paso, y como tal, la incidencia de este suceso tuvo su traslación en la sociedad), rápidamente recuperando; 1737, y 1794 (Guerra de la Convención), las cifras de nacidos permiten concluir que menos en periodos puntuales y excepcionales (guerras o incidencias climáticas graves), el tono general es ascendente pero contenido, similar a lo observado por el profesor Urrutikoetxea en Irun, localidad con la que Altza comparte buena parte de sus condiciones naturales.

De modo que al igual que en el caso irundarra, se puede concluir que la capacidad de dar respuesta a los retos demográficos planteados por el discurso población-recursos ha sido satisfactorio en materia de nacimientos, permitiendo un ligero aumento en la cifra de nacidos. Actividades agropecuarias y comerciales en Donostia y Pasaia y una cierta empleabilidad en la demanda de brazos que normalmente ofrecía San Sebastián suponen los elementos sobre los que se sustenta el incremento de la natalidad altzatarra. Y precisamente los momentos de tensión sobre ese modelo, materializados en los rendimientos de la agricultura, siempre expuesta a techos de producción, la coyuntura bélica, las requisiciones fiscales, la política comercial o las limitaciones de los sectores manufactureros, incidirán en las posibilidades que las familias conceden a su futuro y por tanto, en la planificación de su estrategia reproductora, siempre limitada por los recursos disponibles.

Para tener una visión más completa de estos datos faltaría conocer la estacionalidad de los nacimientos, a buen seguro concentrados en determinados meses, debido a la estrecha vinculación entre concepción y actividades económicas e imperativos culturales (en especial, religiosos, de obligatorio cumplimiento, tales como Cuaresma, Adviento, Navidad...) puesto que tanto economía como mentalidad tenían un influjo directo en las personas a la hora de establecer relaciones sexuales.

Y finalmente, en lo que respecta a la valoración del cuadro de natalidad altzatarra, la cifra total de nacidos en el siglo XVIII (2.427) se distribuye de la siguiente manera: 1.290 varones por 1.137 hembras, diferencia generada por la propia naturaleza, ya que es conocido el hecho de haber mayor porcentaje de nacimientos de niños que de niñas, característica que se irá corrigiendo en función de otras variables que entran en juego a lo largo de la vida de una persona. En este sentido, el último ratio de masculinidad publicado para Gipuzkoa (año 2009), arroja una cifra de 110,39458, frente al ratio de masculinidad del siglo XVIII, que fue de 113,4564, diferencia que puede esconder alguna actuación de orden socio-cultural.

### GRAFICA NACIDOS 1701-1800 –ALTZA-



#### 1.2. Matrimonios

El análisis de la natalidad no es suficiente para conocer la realidad demográfica de una localidad. No deja de ser un indicador que hay que poner en relación con otros factores. Otro de los elementos que entran en juego es el relativo a los matrimonios. Así que pasemos a conocer los datos que ofrece el Estado de Vitalidad y Mortalidad elaborado por José Vargas Ponce.

Según esta fuente, el número total de parejas casadas a lo largo de la centuria fue de 668. Esta cifra arroja una media anual de matrimonios de 6,68. Al igual que ha sucedido con los nacimientos, si echamos una ojeada a los datos adjuntos, comprobamos que hasta 1720 la mayoría de años el número de esponsales fue inferior a esa cifra, número que por otra parte parece bastante reducido para una población estimada en 1.000 habitantes.

TABLA CASADOS 1701-1800

AÑO	TOTAL	AÑO	TOTAL	AÑO	TOTAL	AÑO	TOTAL
1701	8	1726	11	1751	10	1776	9
1702	10	1727	5	1752	10	1777	7
1703	5	1728	8	1753	5	1778	8
1704	5	1729	3	1754	4	1779	5
1705	6	1730	9	1755	7	1780	10
1706	8	1731	7	1756	7	1781	6
1707	5	1732	9	1757	10	1782	15
1708	5	1733	15	1758	5	1783	13
1709	2	1734	7	1759	1	1784	7
1710	3	1735	4	1760	4	1785	4
1711	13	1736	6	1761	3	1786	3
1712	11	1737	6	1762	7	1787	8
1713	5	1738	4	1763	10	1788	6
1714	10	1739	14	1764	6	1789	6
1715	7	1740	13	1765	7	1790	9
1716	3	1741	8	1766	1	1791	4
1717	8	1742	3	1767	9	1792	4
1718	5	1743	8	1768	6	1793	6
1719	6	1744	2	1769	7	1794	1
1720	6	1745	3	1770	6	1795	4
1721	11	1746	9	1771	10	1796	6
1722	8	1747	3	1772	10	1797	5
1723	8	1748	6	1773	5	1798	1
1724	7	1749	4	1774	11	1799	6
1725	8	1750	7	1775	9	1800	1
						TOTAL	668

Los muy ligeros incrementos de matrimonios a lo largo de la década de los 30 y del 80 del Setecientos no han de ocultar un panorama sacudido puntualmente por fuertes descensos, como el antes citado año de la matxinada (1766), en el que solamente se celebró un enlace, reflejo oportuno de las dificultades a las que se veía abocada la juventud altzatarra, y sobre la que pronto haremos un comentario. Esta situación parece oscurecerse todavía más a partir de 1783, momento en el que el número de matrimonios apenas alcanza en un par de años a superar la cifra media (6,68).

¿Qué está pasando? Es hora de escuchar nuevamente a Vargas Ponce. Para él, la nupcialidad probablemente es la tasa que mejor refleja las contradicciones inherentes al modelo de sociedad provincial. Vargas Ponce calculó una tasa de nupcialidad para Gipuzkoa de 6,67, casi idéntica a la estimada por nosotros. En sus palabras, esta cantidad supone una “relación muy desfavorable”. Todo ello debido a un motivo principal, la tardía edad al matrimonio de las parejas, raramente casadas antes de los 25 años. Para Vargas Ponce, la causa principal radica en la “falta de hogar<sup>1</sup>”. Nada por otra parte que nos sea desconocido en la actualidad.

Se puede hablar por tanto, sin temor a equivocarnos, de una nupcialidad restringida en Altza a lo largo del siglo XVIII.

*Edad media del primer matrimonio*

	Hombres	Mujeres
Gipuzkoa	27,50	26,28
Bizkaia	26,01	25,89
España	24,99	23,48

Es como si estuviéramos ante un cupo de matrimonios previamente acordado. Superar el número ideal de casamientos supondría arriesgar todo la estructura sobre la que se articula el sistema social. Esto es así a causa de un modelo de funcionamiento basado en el mundo rural en torno al caserío (el *baserri*), en el que propietario o arrendatario necesita garantizar la perpetuación de su explotación, circunstancia que pasaba por la transmisión íntegra de la misma a un solo heredero. En la práctica, este hecho dejará fuera del mercado matrimonial a una buena parte de los hijos, sin posibilidades de encontrar acomodo en otro caserío. Una y otra circunstancia fuerza a un grado de soltería elevado.

La posibilidad era obvia, emigrar a las villas artesanales y comerciales, Castilla o Indias, o bien quedarse como fuerza de trabajo complementaria en el caserío en el caso de los hombres, y en el de las mujeres, servicio de criadas en las villas importantes o optar por el celibato o la entrada en una orden religiosa aquellas cuyas familias se lo pudieran permitir.

Soltería y edad al matrimonio actúan pues como reguladores del sistema de reproducción social, estrechamente vinculado a otros elementos, culturales como el sistema de herencia, o económicos, posibilidades laborales, coyuntura económica y perspectivas de futuro.

---

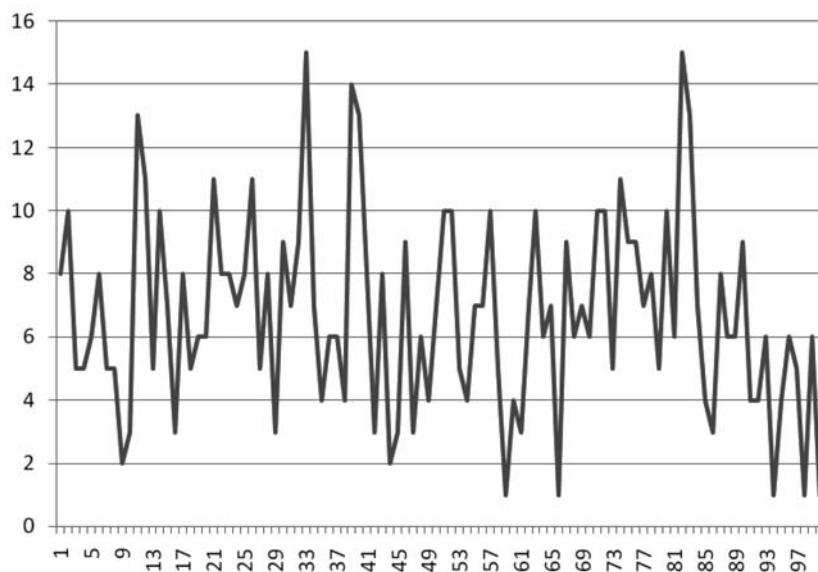
<sup>1</sup> “Rarísimo joven se casa hasta después de los 25 años por más que a centenares estén con la palabra contraída, pero sin unirse por falta de hogar”.

El índice de fecundidad permite corroborar además lo que venimos apuntando. Este indicador de fecundidad en Altza en el siglo XVIII es de 3,63 (cálculo realizado entre el número de matrimonios y el número de nacidos, con todas las salvedades que a este método se le puede achacar), cifra realmente baja que nos sitúa nuevamente ante un sistema de baja presión reproductora, determinado fundamentalmente por la tardía edad al matrimonio.

Si a esto se une el anteriormente comentado elevado grado de celibato o soltería, “el sistema de matrimonio aparece como el regulador fundamental de todo el entramado demográfico: las limitadas posibilidades de expansión agraria abiertas por la revolución del maíz parecen haberse agotado ya para el último tercio del siglo XVIII, siendo imposible todo incremento de población en las áreas rurales sin menoscabar las cuotas de bienestar alcanzadas”. La solución pasaba por retrasar el acceso a las primeras nupcias<sup>2</sup>, aunque el tributo a pagar fuera la reducción drástica de la potencialidad de reproducción y la condena a una vida fuera del hogar familiar a buena parte de los hijos.

#### GRAFICA CASADOS 1701-1800

##### TOTAL CASADOS



<sup>2</sup> ARTURO RAFAEL ORTEGA: “Demografía vasca a fines del Antiguo Régimen. Análisis de la población de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba a través del censo de 1787”. *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de sección. Historia-Geografía*. San Sebastián n° 17, (1988) p. 173-207

### 1.3. Mortalidad

Vargas Ponce consideraba que la sociedad gipuzkoana presentaba unos índices de mortalidad tan bajos que le llevan a exclamar “lo que toca maravilloso”.

En el análisis de la mortalidad los dos picos de máxima tensión están determinados por las incidencias bélicas. Otra vez la invasión de la Provincia por las tropas de Berwick (1718-20) y los efectos de la Guerra de la Convención (1793-95) fueron los principales hitos en la mortalidad altzatarra de aquel siglo.

**TABLA DEFUNCIONES 1701-1800**

AÑO	VARONES	HEMBRAS	TOTAL	AÑO	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
1735	9	16	25	1726	6	2	8
1701	4	2	6	1727	5	4	9
1702	1	1	2	1728	6	3	9
1703	3	5	8	1729	3	5	8
1704	5	2	7	1730	3	1	4
1705	7	5	12	1731	3	3	6
1706	3	4	7	1732	3	3	6
1707	3	5	8	1733	5	6	11
1708	3	4	7	1734	2	7	9
1709	5	8	13	1735	3	6	9
1710	4	8	12	1736	2	4	6
1711	4	4	8	1737	6	4	10
1712	7	4	11	1738	7	7	14
1713	3	3	6	1739	2	0	2
1714	2	2	4	1740	7	7	14
1715	4	1	5	1741	7	4	11
1716	1	4	5	1742	12	5	17
1717	8	2	10	1743	7	2	9
1718	6	1	7	1744	6	4	10
1719	17	20	37	1745	8	9	17
1720	4	11	15	1746	8	6	14
1721	3	3	6	1747	7	4	11
1722	3	3	6	1748	7	10	17
1723	2	4	6	1749	7	3	10
1724	3	5	8	1750	4	3	7
1725	6	8	14	1751	1	4	5

AÑO	VARONES	HEMBRAS	TOTAL	AÑO	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
1752	16	10	26	1777	7	13	20
1753	10	4	14	1778	9	6	15
1754	12	7	19	1779	7	5	12
1755	7	6	13	1780	5	8	13
1756	4	8	12	1781	14	7	21
1757	4	3	7	1782	10	2	12
1758	5	4	9	1783	4	1	5
1759	4	4	8	1784	4	2	6
1760	11	10	21	1785	6	8	14
1761	8	1	9	1786	6	4	10
1762	7	9	16	1787	9	3	8
1763	13	10	23	1788	12	14	26
1764	10	7	17	1789	11	10	21
1765	8	2	10	1790	8	15	23
1766	6	2	8	1791	4	6	10
1767	6	12	18	1792	12	12	24
1768	4	4	8	1793	18	7	25
1769	3	2	5	1794	21	17	38
1770	10	4	14	1795	15	24	39
1771	8	4	12	1796	11	11	22
1772	1	8	9	1797	6	9	15
1773	4	6	10	1798	6	6	12
1774	4	2	6	1799	9	11	20
1775	4	1	5	1800	4	7	11
1776	9	4	9	<b>TOTAL</b>	<b>646</b>	<b>577</b>	<b>1223</b>

Si la media de defunciones anuales es de 12,23, todo lo que esté notablemente por encima de esa cifra indica momentos de tensión. Cuando esa cifra es superada durante varios años seguidos, señala además algún suceso más grave que incide sobre la población. Fuera de los dos períodos anteriores, esos momentos se identifican en los años 1752-1756, 1760-1764, 1777-1782 y 1788-1800 (incluyéndose aquí la citada Guerra de la Convención).

Estas relativas “crisis de mortalidad” y su aumento paulatino a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII pueden deberse al incremento natural de las defunciones a causa de un mayor número de habitantes, cuyo efecto directo sería a su vez un mayor número de muertes, o bien a que la población se halla con menos defensas a la hora de enfrentarse a las enfermedades. Esta explicación iría en

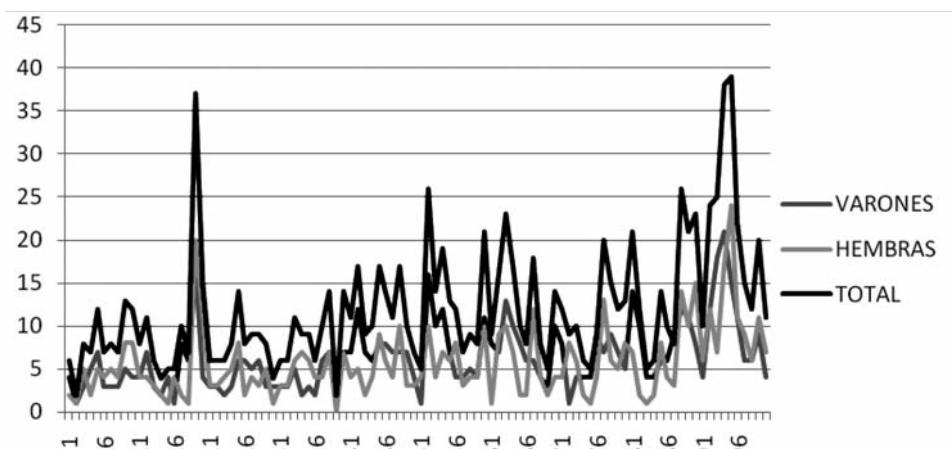
contra de lo defendido por los demógrafos históricos, que hablan de un relativo mejor nivel de vida provincial en relación a tierras peninsulares debido a un más óptimo estado higiénico y sanitario general, y a una más equitativa redistribución y acceso a los bienes y alimentos, en buena parte merced al acceso más fácil a los alimentos que llegaban por mar<sup>3</sup>.

Como recoge J. Urrutikoetxea en el abajo citado estudio, "estas ventajas contribuyen notablemente a que los naturales se críen sanos, robustos y prolonguen su vida a edades muy avanzadas". No obstante, a pesar de la tendencia observada de un incremento sostenido en las tasas de mortalidad vascas desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta alcanzar su cémit en la Primera Guerra Carlista.

A este respecto, la esperanza de vida al nacer estimada para Gipuzkoa era en 1787 de 34,8 años, sólo superada en España por Asturias. Para el caso altzatarra carecemos de datos, pero no parece que estuviera muy alejada de esa cifra.

Al igual que observábamos en el caso de los nacidos, llama también la atención el hecho de la mayor mortandad masculina en relación a la femenina. El ratio de defunción masculina es de 111,95, dentro de los parámetros considerados normales en época preindustrial. Las guerras, las condiciones de vida y la propia genética están detrás de este porcentaje. Esto nos llevaría a plantear el problema derivado del elevado número de viudas con que contaban aquellas sociedades, tema que queda abierto para una ocasión posterior.

GRAFICA MUERTOS 1701-1800



<sup>3</sup> J. URRUTIKOETXEA: "Demografía Histórica Vasca", en *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de sección. Historia-Geografía*. San Sebastián, n° 5 (1985), p. 305-330.

Finalmente presentamos una tabla con el *crecimiento vegetativo* de la población de Altza en el siglo XVIII. Este arrojaría una cifra media de 12,14.

Si el crecimiento de la población hubiera seguido esta pauta de crecimiento y no hubiera habido factores de corrección, Altza habría duplicado su población con relativa sencillez durante aquel siglo, pues tendría al inicio del siglo XIX 1.200 habitantes más que cien años antes.

**TABLA CRECIMIENTO VEGETATIVO 1701-1800**

AÑO	NACIDOS	MUERTOS	CRECIMIENTO	AÑO	NACIDOS	MUERTOS	CRECIMIENTO
1701	14	6	8	1729	14	8	6
1702	20	2	18	1730	22	4	18
1703	16	8	8	1731	17	6	11
1704	21	7	14	1732	25	6	19
1705	20	12	8	1733	25	11	14
1706	18	7	11	1734	18	9	9
1707	20	8	12	1735	25	9	16
1708	16	7	9	1736	23	6	17
1709	25	13	12	1737	8	10	-2
1710	17	12	5	1738	30	14	16
1711	20	8	12	1739	11	2	9
1712	29	11	18	1740	22	14	8
1713	21	6	15	1741	19	11	8
1714	18	4	14	1742	31	17	14
1715	22	5	17	1743	21	9	12
1716	19	5	14	1744	26	10	16
1717	26	10	16	1745	31	17	14
1718	15	7	8	1746	18	14	4
1719	6	37	-31	1747	27	11	16
1720	4	15	-9	1748	24	17	7
1721	32	6	26	1749	19	10	9
1722	21	6	15	1750	28	7	21
1723	25	6	19	1751	27	5	22
1724	25	8	17	1752	26	26	0
1725	23	14	9	1753	31	14	17
1726	13	8	5	1754	31	19	12
1727	21	9	12	1755	25	13	12
1728	23	9	14	1756	28	12	16

AÑO	NACIDOS	MUERTOS	CRECIMIENTO	AÑO	NACIDOS	MUERTOS	CRECIMIENTO
1757	19	7	12	1780	40	13	27
1758	31	9	22	1781	28	21	7
1759	30	8	22	1782	37	12	25
1760	33	21	8	1783	39	5	34
1761	30	9	21	1784	36	6	30
1762	29	16	13	1785	32	14	18
1763	23	23	0	1786	22	10	12
1764	19	17	2	1787	29	8	21
1765	28	10	18	1788	37	26	11
1766	21	8	13	1789	21	21	0
1767	26	18	8	1790	32	23	9
1768	23	8	15	1791	23	10	13
1769	24	5	19	1792	23	24	-1
1770	29	14	15	1793	25	25	0
1771	24	12	12	1794	11	38	-27
1772	23	9	14	1795	26	39	-13
1773	27	10	17	1796	24	22	2
1774	24	6	18	1797	32	15	17
1775	40	5	35	1798	31	12	19
1776	36	9	27	1799	18	20	-2
1777	35	20	15	1800	34	11	23
1778	29	15	14	<b>TOTAL</b>	<b>2437</b>	<b>1223</b>	<b>1214</b>
1779	26	12	14				

Sin embargo, esto no fue así. Recordar las palabras que abrían este trabajo en las que apuntábamos la realidad socio-económica altzatarra, constituida por un poblamiento mayoritario en caseríos. Y a este respecto, páginas atrás hemos apuntado que la estructura social no estaba preparada para albergar dentro de los muros de los caseríos a un grupo familiar más allá del compuesto por una pareja joven, los padres de uno de éstos y algún criado o familiar que ayudara en las labores del campo.

Por tanto, la emigración desde de tierras altzatarra se imponía como un destino obligatorio para los excedentes de población. Donostia, las posibilidades dimanadas de la actividad comercial y económica articulada en torno al puerto de Pasaia, Castilla o bien América, se presentaban como destinos casi naturales de los no herederos.

Por tanto, sirvan todos estos datos que han ido desfilando como elementos para una posible comparación de su realidad con la analizada por los estudiosos de esta materia en otras tierras vascas. En las que se apunta, dentro de un esquema de interpretación general y con todos los matices que la diversidad en el territorio manifiesta, que tras un notable crecimiento en la primera mitad del siglo XVIII, todavía deudor de la revolución demográfica propiciada por la introducción del maíz, se asiste a un estancamiento en la segunda mitad, cuando no recesión. Altza parece que también participa de las dificultades propias de este periodo. El aumento de nacimientos que observábamos en el apartado correspondiente, no parece suficiente para sustentar un crecimiento tan elevado como se hubiera podido presumir del análisis en solitario de ese punto.

Queda por tanto para un estudio en profundidad estudiar las contradicciones y tensiones que a buen seguro se generaban en aquel modelo de sociedad basado en el sistema de heredero único, sujeto además a una forma de funcionar en lo económico que se hallaba casi al límite en su capacidad de generación de recursos con que atender a la población.

GRAFICA CRECIMIENTO VEGETATIVO 1701-1800

